

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1067

Impreso el día 31 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Encuentro** de Tejedoras y Tejedores, llevado a cabo los días 15 y 16 de marzo de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Lagoria**. (1.762-D.-2014.)

doras de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, los días 15 y 16 de marzo del corriente año, llevado a cabo en el centro cultural de dicha ciudad.

Elia N. Lagoria.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria, por el que se expresa beneplácito por el Encuentro de Tejedoras y Tejedores, realizado los días 15 y 16 de marzo de 2014 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2014.

*Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdanský.
– Nora E. Bedano. – Oscar A. Romero.
– Miguel Á. Basse. – Isaac B. Bromberg.
– Eric Calcagno y Maillmann. – Alfredo C. Dato. – José I. de Mendiguren. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Daniel O. Giacomino. – Gastón Harispe. – Ana M. Ianni. – Juan C. I. Junio. – Oscar Anselmo Martínez. – Liliana Mazure. – Héctor E. Olivares. – Alberto O. Roberti. – Adela R. Segarra. – Jorge A. Valinotto.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito al Encuentro de Tejedoras y Tejedores, que organizó el Colectivo Cultural de Teje-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Mario D. Barletta.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Encuentro de Tejedoras y Tejedores de Comodoro Rivadavia se llevó a cabo los días 15 y 16 de marzo del corriente año, en el Centro Cultural, y organizado por el Colectivo Cultural de Tejedoras. El mismo se encuentra integrado por cinco emprendimientos textiles y, a su vez, por una decena de tejedoras, coordinado por las señoras Elvira Córdoba, Patricia Salvador, Sonia Hernández, Mirta Díaz, María Villa y Rebeca Toledo de dicha localidad. El colectivo no sólo remite a un grupo heterogéneo de personas que une objetivos comunes, sino también a una propuesta social de integración que tienen por objetivo central el bien común.

Dicho encuentro constituye un espacio que permite compartir para aprender, para celebrar y conversar cuestiones vinculadas a una vida que traman entre hebra y hebra. En él se pudieron compartir experiencias del tejido, sus problemas y soluciones, técnicas y materiales para realizar distintas producciones a través

de mesas de exposición. También se desarrollaron conferencias, muestra de arte textil y veinte talleres de distinto nivel. La participación fue gratuita y libre.

Sus objetivos se basaron en:

– Celebrar la actividad de tejer como una parte de la construcción de redes que traman y tejen una sociedad.

– Reunir a las mujeres y varones que realizan esta actividad y favorecer el contacto entre estas personas.

– Compartir e intercambiar conocimientos, técnicas, problemas y soluciones del tejido.

– Destacar el rol de la mujer como receptora y transmisora de cultura.

– Y resaltar el valor de una actividad manual y/o artesanal de producción familiar.

En esta oportunidad, y en vista de las expectativas generadas en la edición 2013, se convocó a destacados capacitadores como es el caso de la tejedora mapuche Hermelinda Painequeo, del artista textil Jesús Casimiro, las maestras tejedoras María Belén Gómez, María Segunda Reggieri, María Inés Papy, Patricia Pilgrim y la investigadora e historiadora Celestina Stramagioli, quien tuvo a su cargo la coordinación de talleres y conferencias. Se convocó también a maestras-capacitadoras de la misma ciudad con el objetivo de jerarquizar la tarea que vienen realizando.

Este evento también contó con la participación del MATRA –Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina– de la Secretaría de Desarrollo Social, y del INTI Textil.

El tejido, dice Elvira Córdoba, constituye lo que dimos en llamar “parte de la economía invisible”, ya que se realiza en el ámbito del hogar, de la familia, donde la mujer produce prendas para la familia, para un hijo, para un nieto, para los amigos de los hijos y así... no se tiene en cuenta el costo del material, la técnica empleada, el tiempo de producción ni el diseño. Prenda que además se entrega gratis, la mayoría de las veces como una ofrenda de afecto.

Esto es, nada más ni nada menos, que una manifestación cultural ancestral: la mujer teje para vestir a los suyos como parte de la función de conservación del grupo social, y reproduce lo aprendido de su madre, de su abuela, del colegio o más recientemente en talleres barriales. Sin embargo, la actividad no es valorada en su total dimensión.

El tejido es un elemento que se produce, se usa, se vende y en algunos casos es objeto de consumo con valores de mercado. Pero es, antes que nada, una actividad que libera, abstrae, distiende y conecta a sus hacedoras con su vida interna.

Es, en lo que a identidad se refiere, un texto escrito en hebras que cuentan la propia historia o la historia de la comunidad donde se desarrolla. Es sin lugar a duda una red que sostiene, anuda, conecta y enlaza vínculos que trascienden el propio acto de tejer.

Para la concreción de talleres de nivel avanzado, este año se ha convocado a maestros y maestras tejedoras de otros puntos de la provincia y del país.

Acompañan:

- Secretaría de Cultura de Nación;
- Secretaría de Cultura – Municipalidad de Comodoro Rivadavia;
- Secretaría de Cultura de la Provincia;
- Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia;
- Universidad Nacional de la Patagonia SJB;
- Sindicato de Prensa Comodoro Rivadavia;
- Inti Textil Trelew.

Por todo lo expuesto, debido a las acciones que enmarcan este tipo de encuentros dentro de las políticas culturales de inclusión social, es que solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Elia N. Lagoria.